

LASER S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

Por medio del presente y según lo que dispone la Ley cumpla en presentar a ustedes mi informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio correspondiente al año 2019 de la compañía LASER S.A.

De la revisión efectuada se concluye que los Estados Financieros reflejan la realidad económica de esta compañía tanto en los Ingresos Egresos Activos y Pasivos, cabe también indicar que a diferencia del periodo anterior la compañía ya empezó a realizar mayores movimientos de ingreso y egresos por lo que este periodo 2019 se puede constatar que los ingresos obtenidos han llevado a estar a punto de concluir la construcción del edificio en donde funcionará la empresa LASER.

Han sido cifras bastantes logrando ya pasar un millón en ventas, por lo que se hace la revisión trimestral de los movimientos de la empresa y la cartera.

Para la realización de los estados financieros se ha tomado en cuenta los principios de la contabilidad general aceptada, como también las leyes pertinentes a esta organización

Sin otro particular me suscribo de ustedes,

Portoviejo, 13 de marzo de 2020

Atentamente,



Ing. Carolina Villaprado

Comisario